



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales
Secretaría de Investigación
Científica y Tecnológica

PROGRAMA DE VIAJES INTERNACIONALES UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

Sr./a. Docente-investigador/a.:

Si Ud. está considerando la posibilidad de solicitar fondos para la asistencia a un Congreso o la realización de una Pasantía en el exterior a la Universidad de Buenos Aires deberá tener presente que:

- Los subsidios otorgados por el Programa de Viajes Internacionales Vinculados con Actividades Científicas y Tecnológicas involucran los **GASTOS DE TRASLADO** a los Congresos y a los lugares de realización de las pasantías de investigación a que ella se refiere. Por tal motivo, si llega a ser beneficiado por el mencionado Programa, Ud. deberá presentar:
- Billete pasaje o electrónico original
- Boarding Pass original
- Fotocopia del certificado de asistencia

Este subsidio deberá considerarlo como una **Ayuda Económica** debido a que los montos otorgados generalmente son insuficientes para la financiación del costo total del pasaje aéreo.

INSTRUCTIVO PARA SOLICITAR LA AYUDA ECONÓMICA:

- 1) Solicite en la Secretaría de su Departamento Docente el formulario respectivo. Puede solicitar fondos para realizar una **ÚNICA ACTIVIDAD**, es decir, UN (1) Congreso o UNA (1) PASANTÍA.
- 2) Complete el mismo y adjunte la documentación detallada a continuación:
 - ❖ Nota de elevación
 - ❖ Fotocopia DNI
 - ❖ Curriculum vitae
 - ❖ Congresos: Resumen del trabajo a presentar y Aceptación
 - ❖ Pasantías: Invitación
- 3) Entregue la documentación **COMPLETA** en la Secretaría de su Departamento Docente.

IMPORTANTE: Si por algún motivo, se suspende la actividad por la cual solicitó fondos o decide costear el viaje por alguna otra Institución, Subsidio, etc. **POR FAVOR, NOTIFIQUE A LA SECRETARÍA DE INVESTIGACION** (sicyt@de.fcen.uba.ar), de este modo, esos fondos podrán ser utilizados por algún otro docente-investigador y evita que los mismos se pierdan.